

DATOS INFORMATIVOS "COMISARIO"

INSTITUCIÓN: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO URBAANEXPRESS S.A.

TEMA: INFORME ANUAL DE COMISARIO PRINCIPAL DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

Yo, Velásquez Gaibor Wilmo Vicente, En calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transporte Mixto URBAANEXPRESS S.A. y el Señor Ocampo Vasconez Diego Danilo, en calidad de Comisario Suplente, nos permitimos realizar las siguientes puntualizaciones en referencia a las gestiones realizadas por los Directivos de la Compañía, siendo estos El Señor Chávez Naranjo Iván Eduardo en calidad de Presidente y el Chávez Naranjo Ivan Eduardo, en calidad de Gerente General siendo estas como siguen.

PRIMERO.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio si fuere el caso.

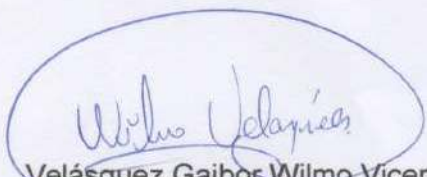
En este punto hemos podido ver notablemente que la gestión que realizan los señores Chávez Naranjo Sócrates Simon y el Señor Chávez Naranjo Ivan Eduardo en sus calidades de Presidente y Gerente General es aceptable por cuanto sus funciones y responsabilidades asumidas están enmarcadas y conforme lo termina los estatutos Sociales y el Reglamento Interno de la Compañía.

SEGUNDO.- Opino respecto las cifras presentadas en los estatutos financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Una vez analizado los documentos contables libros sociables y demás documentos en referencia al primero y segundo semestre del ejercicio económico contable y administrativo del Año 2018. Consideramos que están elaboradas correctamente de acuerdo a lo que establecen las leyes, reglamentos y demás disposiciones de carácter legal, administración y financieros, sin tener ninguna observación respecto a la información financiera.

Todas las cuentas están muy claras, que se está manejando de una manera transparente y regida en el reglamento contable.

Es todo cuanto puedo informar como comisarios de la Institución.


Velásquez Gaibor Wilmo Vicente
COMISARIO PRINCIPAL

Atentamente,


Ocampo Vasconez Diego Danilo,
COMISARIO SUPLENTE